ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 01 primer día del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, siendo las 17:17 horas, día y hora señalados para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria de instalación del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2015, convocada para llevarse a cabo en Sala de Ex Presidentas del Sistema DIF Guadalajara ubicada en la calle Eulogio Parra número 2539 de la Colonia Circunvalación Guevara, del municipio de Guadalajara, Jalisco.

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza en su carácter de Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, Jalisco "Les doy la más cordial bienvenida y les manifiesto que se encuentra presente la Lic. Lorena Martínez Ramírez, quien hoy se integra, en su carácter de Presidenta del Patronato.

Continua en uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza: "Expuesto lo anterior en mi calidad de Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara e integrante de este Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, pongo a consideración de Ustedes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia de los Integrantes del Patronato;
- II.- Declaración de quórum Legal;
- III.- Instalación de Patronato;
- IV.- Toma de Protesta de la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, la Lic. Lorena Martínez Ramírez, a cargo del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco;
- V.- Toma de Protesta del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, C. José Miguel Santos Zepeda, a cargo del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco;

VI.- Clausura de Sesión.

Sour Gailigh

88~

Propuesto el orden del día, pregunto a los miembros del Patronato, si ¿se aprueba el mismo?

PUNTO DE ACUERDO No. 1.- Aprobado por unanimidad que fue el orden del día pasamos al desahogo del segundo punto.

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento; procedo a continuación a dar lectura a la lista de asistencia del Patronato con la finalidad de hacer la toma de Declaración de Quórum Legal:

Lic. Lorena Martínez Ramírez.- Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; Lic. Miriam Berenice Rivera Rodríguez.- Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia del Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Regidor Presidente de la Comisión de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara; C.P. Juan Partida Morales.- Tesorero del Ayuntamiento de Guadalajara; Mtra. María del Consuelo Segovia Revnoso.- en representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco: Mtro. Baldemar Abril Enríquez.- Secretario de Educación Municipal; Dr. Juan Pablo Carrillo Santoscoy, en representación del Secretario de Salud del Estado de Jalisco; Dr. Fernando Petersen Aranguren. Secretario de Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Clemente Hernández Portillo en representación del Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social: Lic. Leslie Hernández Quintero en representación del Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de Guadalajara; Sra. Gloria Erika Cid Galindo.- Presidenta de Sueños y Esperanzas A.C.; Mtro. José Miguel Santos Zepeda. - Secretario Técnico del Patronato.

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza: "En desahogo del primer punto del orden del día, pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene con que se encuentran presentes 13 de los 13 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara relativa a la administración 2015-2018". Por lo que al existir QUORUM LEGAL, SE DECLARA QUE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN.

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza: En el desahogo del tercer punto de la orden del día, se concede el uso de la voz al Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco para que declare formalmente la instalación de este Patronato.

Ateu martiez k.

800

En uso de la voz el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, señaló: "Se declara formalmente instalado el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara relativa a la Administración 2015-2018".

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza: "En desahogo del siguiente punto del orden del día, se procede a la Toma de Protesta de la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara la Lic. Lorena Martínez Ramírez, la cual será a cargo del Presidente Municipal de Guadalajara, Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

En uso de la voz el Ing. Enrique Aifaro Ramírez: solicitó se pusieran a todos los presentes de pie y procedió a tomar la protesta de Ley a la Lic. Lorena Martínez Ramírez en los siguientes términos: "¿Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara?".

A lo que la interpelada contesta: "Si Protesto".

El Ing. Enrique Alfaro Ramírez: "Si así lo hiciere que la nación y el estado se lo reconozcan y si no, que se lo demanden".

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza, señaló: "Se concede el uso de la voz a la Lic. Lorena Martínez Ramírez, ahora Presidenta del Patronato para que realice la propuesta y en su caso aprobación por este Patronato a que ocupará el cargo de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".

En uso de la voz la Lic. Lorena Martínez Ramírez, en su carácter de Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, manifestó; "Propongo la designación del C. José Miguel Santos Zepeda para que ocupe el cargo de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, quien cumple con los requisitos de ley para ocuparlo, además de que su trayectoria es destacada y a fin a las necesidades del mismo."

PUNTO DE ACUERDO No. 2.- Aprobado por unanimidad este punto y en consecuencia pasamos al desahogo del siguiente punto.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, se procede a la Toma de Protesta del Mtro. José Miguel Santos Zepeda, como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara relativa a la

House Gaster R.

000

Administración 2015-2018 la cual será a cargo del Presidente Municipal de Guadalajara, Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

En uso de la voz el C. Enrique Alfaro Ramírez: solicitó se pusieran a todos los presentes de pie y procedió a tomar la protesta de Ley al Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en los siguientes términos "¿Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y acuerdos que de una manera y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara?"

A lo que el interpelado contesta: "Si Protesto".

El Ing. Enrique Alfaro Ramírez: "Si así lo hiciere que la nación y el estado se lo reconozcan y si no, que se lo demanden."

En uso de la voz el C. Enrique Ibarra Pedroza: "En desahogo del siguiente punto del orden del día, se declara que el mismo ha sido agotado y en consecuencia agradezco a los presentes, por lo que en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco y miembro de este Patronato. una vez desahogados todos los puntos del día y en virtud de que no existen más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 17:45 diecisiete cuarenta y cinco horas del día 01 primero de Octubre del año 2015 dos mil quince.

By

LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ

PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE

GUADALAJARA

gov

LIC. SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C.P. JUAN PARTIDA MORALES

TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MTRA. MARÍA DEL CONSUELO SEGOVIA REYNOSO EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

MTRO. BALDEMAR ABRIL ENRÍQUEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DR.JUAN PABLÓ CARRILLO SANTOSCOY EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO

DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
SECRETARIO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA

LIC. CLEMENTE HERNANDEZ PORTILLO EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

LIC. LESLIE HERNÀNDEZ QUINTERO EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

SRA. GLORIA ERIKA CID GALINDO

PRESIDENTA DE SUEÑOS Y ESPERANZAS A.C.

MTRO JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA SECRETARIO TECNICO DELPATRONATO

LIC. ENRIQUE IBARRA PEDROZA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

INVITADO DE HONOR